

## 'Día sin Bañador' en las piscinas municipales autorizado por Carmena

Escrito por peseta - 06/07/2016 13:41

---

Las piscinas públicas de la capital celebrarán este verano el Día sin Bañador o del Bañador Opcional.

Así se desprende de las indicaciones que ha realizado este mismo martes la Dirección General de Deportes del Ayuntamiento a través de un correo electrónico que ha enviado a los 21 distritos de la ciudad.

"Lo que pretendemos con este día es educar, transmitir nuestros valores, que son los valores occidentales, incluso de los cristianos, si me apuras", prosigue Imsael Rodrigo. :blink: :blink: :blink:

"El cuerpo no tiene nada criminalizable y la mejor manera que hemos encontrado de transmitirlo es esta, intentando no utilizar la ropa cuando no es necesaria, y en el baño no lo es, si acaso es una molestia porque se queda el bañador mojado. Es una costumbre construida en base a prejuicios y queremos transmitir esta forma más abierta de ver el mundo desde la infancia".

Pues nada... que quiten los vestidores de niños y niñas, hombres y mujeres en gimnasios, todos al mismo que mas da! Y para qué probadores diferenciados en las tiendas... si con uno vale.. :laugh:

- [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/07/05/madrid/1467719765\\_297438.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/07/05/madrid/1467719765_297438.html)

=====

## Re: 'Día sin Bañador' en las piscinas municipales autorizado por Carmena

Escrito por morpheo81 - 07/07/2016 10:07

---

peseta escribió:

Las piscinas públicas de la capital celebrarán este verano el Día sin Bañador o del Bañador Opcional.

Así se desprende de las indicaciones que ha realizado este mismo martes la Dirección General de Deportes del Ayuntamiento a través de un correo electrónico que ha enviado a los 21 distritos de la ciudad.

"Lo que pretendemos con este día es educar, transmitir nuestros valores, que son los valores occidentales, incluso de los cristianos, si me apuras", prosigue Imsael Rodrigo. :blink: :blink: :blink:

"El cuerpo no tiene nada criminalizable y la mejor manera que hemos encontrado de transmitirlo es esta, intentando no utilizar la ropa cuando no es necesaria, y en el baño no lo es, si acaso es una molestia porque se queda el bañador mojado. Es una costumbre construida en base a prejuicios y queremos transmitir esta forma más abierta de ver el mundo desde la infancia".

Pues nada... que quiten los vestidores de niños y niñas, hombres y mujeres en gimnasios, todos al mismo que mas da! Y para qué probadores diferenciados en las tiendas... si con uno vale.. :laugh:

- [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/07/05/madrid/1467719765\\_297438.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/07/05/madrid/1467719765_297438.html)

Qué cosas lleva celebrándose 13 o 14 años esto ya y parece que a nadie le escandalizaba, aprobado por cierto por el PP en sus años de gobierno ;)

[http://www.lasexta.com/noticias/nacional/aguirre-tilda-de-ocurrencia-el-dia-sin-bañador-de-carmena-aun-que-ya-se-celebraba-en-tiempos-de-gallardon\\_20160706577d25466584a859c7757865.html](http://www.lasexta.com/noticias/nacional/aguirre-tilda-de-ocurrencia-el-dia-sin-bañador-de-carmena-aun-que-ya-se-celebraba-en-tiempos-de-gallardon_20160706577d25466584a859c7757865.html)

Como siempre creando polémicas donde no las hay.

Se lleva celebrando en las piscinas municipales desde el año 2002, cuando era alcalde su compañero de partido, José María Álvarez del Manzano. Y un año más tarde, los naturistas firmaron un convenio con Alberto Ruiz Gallardón con el objetivo de normalizar la desnudez.

De hecho en Madrid no sólo se celebra el día sin bañador, algunas piscinas municipales tienen zona nudista para el uso y disfrute de los usuarios. Por eso el equipo de Ahora Madrid no entiende la polémica generada por Esperanza Aguirre: "Flipando con lo del día sin bañador. ¿Este revuelo por la propuesta de naturistas que lleva años haciéndose? ¿Nudismo en 2016 es escándalo?".

=====

**Re: 'Día sin Bañador' en las piscinas municipales autorizado por Carmena**  
Escrito por Iarpeiro - 07/07/2016 12:27

---

Carmen a no ha autorizado, ha dado opción a que sean los gestores de las piscinas, los que decidan, de tres consultadas, dos han dicho ya que no.

En Madrid ya existen piscinas publicas desde hace tiempo con zona nudista y no nudista como por ejemplo la de La Elipa.

S2

=====

**Re: 'Día sin Bañador' en las piscinas municipales autorizado por Carmena**  
Escrito por juanmanuc - 07/07/2016 21:00

---

A mi me mola Carmena, es una abuelita descerebrada y ocurrente B) , pero lo del dia sin bañador es decir el dia sin señor que te bañe ya lo solemos practicar casi todos y todos los días, salvo algunos raros casos asi que a que viene tanto revuelo con la cuestión. No hay que confundir bañador = señor que baña a terceros, con traje de baño = prenda de vestir para bañarse :laugh:

Es más aunque Carmena diga dia sin traje de baño en las piscinas públicas, eso no impide que se lleven prendas de vestir que no sean específicas para bañarse jajaja

Por tanto dichas estas salvedades y si llamamos a las cosas por su nombre, tal como son, es decir por ejemplo en este caso, "dia para que la gente pueda estar en pelotas o desnuda en las piscinas públicas", me parece en principio bien, aunque le veo algún inconveniente, ya que se debería descartar gente con exceso de lorzas, pellejos arrugados y edades en las que las cosas cuelgan mas de lo que el más mínimo sentdo de la estética nos aconseja ver en pos de salvaguardar nuestra salud mental y de terceros que no tienen porque ser agredidos por semejantes visiones corporeas, maxime cuando pretendian disfrutar de un inocente y feliz día de piscina, jajajaj , no es cuestión de discriminar a nadie, es el proceso oxidativo natural el que ha establecido esa discriminación, por tanto es una cuestion de

salubridad, es necesario seleccionar a los que aporten ese día su desnudez a las piscinas públicas en virtud de un mínimo criterio estético, ya que el exceso de oxidación unido a la fuerza de la gravedad hacen estragos en cualquier ser vivo y el ser humano no es una excepción sino al contrario dada nuestra tradicional forma de andar que muestra mucho más explícitamente el inexorable paso del tiempo, así que yo voto por permitir únicamente la desnudez en carnes prietas y pieles tersas para las piscinas públicas que son bien y para bien de todos y todas las pagamos, sino resultaría inmoral y podría producir traumas irreversibles al resto de usuarios jajajaja :laugh: :laugh: , para eso están las piscinas privadas cuyo uso no tiene por qué ajustarse a normativas municipales al afectarnos a todos, porque eso de que "la lorza y la arruga es bella", lo será, pero en el entrecot de choto o en las carnes en una paella". :laugh:

=====